



LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NÚMERO: 545-21

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

DECRETO:

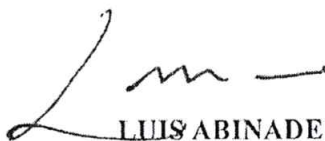
ARTÍCULO 1. Miguel Ángel Prestol González queda designado embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en la República de Guinea Bissau, con sede en Lisboa, Portugal.

ARTÍCULO 2. Iván de Jesús Ogando Lora queda designado embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en el Gran Ducado de Luxemburgo, con sede en Bruselas, Bélgica.

ARTÍCULO 3. Elvis Antonio Alam Lora queda designado embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en la República Libanesa, con sede en la República de Turquía.

ARTÍCULO 4. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021); año 178 de la Independencia y 159 de la Restauración.


LUIS ABINADER



CURRICULUM VITAE

Identificación y datos
personales:

MIGUEL ÁNGEL PRESTOL GONZÁLEZ

Céd. No. 001-0061613-5

Estado civil: Casado,

Profesión: Periodista y Abogado

Tels.: 809-5654703 - 809-501-2306

Res. c/ Miguel Báez Díaz 23, Apt.801, Santo Domingo, D. N.

República Dominicana

Grados académicos:

**Universidad Autónoma de
Santo Domingo**

: LICENCIADO EN CIENCIAS DE
INFORMACION
(período 1964-1968 invest. feb., 1975).

**Universidad Autónoma de
Santo Domingo**

: DOCTOR EN DERECHO,
(período 1970-1975, invest. octubre 1975).

Universidad de Costa Rica

: Especialización en Derecho Procesal Penal y
Constitucional, febrero 2008.

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y CARGOS DESEMPEÑADOS

- Vicerrector de Evaluación y Extensión Universitaria,
- Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas,
- Miembro del Consejo Docente,
- Miembro del Consejo de Disciplina,
- Consultor Legal,
- Universidad Dominicana O & M, 1997-2020,
- Consultor Jurídico del Senado de la República Dominicana,
- Director de Comunicaciones y Consultor Jurídico de la Secretaría de Estado de Finanzas,
- Periodista profesional de ejercicio desde 1962. Integrante de los equipos fundadores de los diarios La Prensa, El Nacional y La Noticia, llegando a ser Director debiste último, hasta su retiro del oficio.
- Abogado a cargo de los asuntos penales (criminales y correccionales) en el Bufete del Lie. Freddy Prestol Castillo, 1975-1981.
- Notario Público del Distrito Nacional, designado por la Suprema Corte \ de Justicia por Decreto 3375, del 12 de abril de 1978.
- Miembro Directivo de la Academia Dominicana de Ciencias Penales.

CURSOS / SEMINARIOS:

- Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (CIESPAL), XIII Curso, Quito, Ecuador, 1972.
- Vi Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Primer Congreso Venezolano de Derecho Social, Caracas, Venezuela, noviembre 1977.
- Colegio de Abogados de la República Dominicana, Curso, Los Recursos en Materia Civil, junio 1998.
- Primer Curso de Actualización en Derecho Notarial, organizado por el Colegio Dominicano de Notarios, Santo Domingo, junio 1977. Secretariado Técnico de la Presidencia, Curso de Relaciones Públicas, noviembre 1994.
- Universidad Interamericana: Especialización en Procedimiento Civil, agosto 2000
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Diplomado en Derecho Procesal Penal, dic. 2004.
- Universidad Iberoamericana y Academia Dominicana del Notariado, Curso de Derecho Notarial, mayo-junio 1995.
- Universidad Tecnológica de Santiago, Taller sobre Procedimientos para Terminación de Contratos de Locación e Incidentes, Santo Domingo, 1996.
- Universidad Dominicana O&M, Curso sobre Metodología de la Enseñanza Universitaria, septiembre 1997.
- Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas, Primer Curso Taller-sobre el Nuevo Proceso Penal, abril 2000.
- Instituto Nacional de Administración Pública, Curso de Desarrollo Gerencial, octubre 2000.
- Centro Cultural de España, Curso sobre los Proyectos de los Códigos Penal y Procesal Penal Dominicanos, agosto 2000.
- Juridex Hispaniola, Seminario, La Criminalidad en el Nuevo Milenio: los Delitos de Alta Tecnología, septiembre del 2000.
- Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc., Jornada de Difusión del Código Procesal Penal, el Juicio Oral y la Prueba en el Nuevo Proceso Penal, Santo Domingo, octubre 2002.
- Asociación Nacional de Abogados Independientes, Primer Congreso Internacional sobre Derecho Penal y Comercial, junio 2003.
- Oficina Nacional de Derecho de Autor y Asociación Dominicana de Propiedad

Intelectual, Seminario de Derecho de Autor, Santiago, septiembre 2003.

- Escuela Nacional de la Judicatura, Seminario sobre la Reforma Procesal Penal, julio 2004.
- Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, Primer Seminario Internacional de Justicia Constitucional, noviembre 2004.
- Universidad Iberoamericana y Fundación Institucionalidad y Justicia, Curso Práctico de Litigación Penal en el Sistema Acusatorio, abril 2005.

Experiencia Docente:

- Profesor en el Área de Derecho Procesal Penal, Curso Monográfico de Evaluación Final, Universidad Dominicana O & M, Santo Domingo, 1992-1994.
- Profesor de las asignaturas Derecho Constitucional y Ética Jurídica, Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Dominicana O & M, Santo Domingo, 1994-1995.
- Profesor de las asignaturas Responsabilidad Civil y Organización Judicial, En la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Dominicana O & M, Santo Domingo, 1998-1999.
- Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas desde 1997.
Vicerrector de Evaluación y Extensión Universitaria desde 2006.

DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

- **Condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el Grado de Caballero**, otorgada por el Presidente de la República Dominicana, el 31 de marzo de 1999.
- **Reconocimiento otorgado por el Senado de la República Dominicana**, mediante Resolución de fecha 6 de abril de 1999,
- **Reconocimiento otorgado por el Círculo de Cronistas Políticos**, el 14 de mayo de 1986, después de la delicada tarea cumplida como Director General de la Cédula de Identificación Personal durante el período electoral de 1986, Santo Domingo.
- **Reconocimiento del Honorable Ayuntamiento de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, conjuntamente con la Sindicatura Municipal y el departamento Cultural del Cabildo**, por la colaboración prestada al enriquecimiento de la Biblioteca Municipal “Gabriel A. Morillo”, Moca, 23 de diciembre 1986.
- **Certificado de Distinción otorgado por la Asociación Dominicana de Estudios Sociales**,

Antropológicos, Ecológicos y Culturales, Inc., por la colaboración prestada en el II Simposio sobre Delincuencia Juvenil, celebrado en San Francisco de Macorís, en octubre de 1986.

- **Reconocimiento otorgado por el Consejo Docente de la Universidad Dominicana O & M**, por “excelente labor docente” como Instructor del Curso Monográfico de Evaluación Final, del 1 (primero) de agosto al 12 de diciembre de 1992.

FILIACIONES PROFESIONALES Y HONORÍFICAS

- Miembro activo del Colegio de Abogados de la República Dominicana.
- Miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, Inc.
- Miembro del Colegio Dominicano de Periodistas (C.D.P).
- Miembro Número de la Asociación Dominicana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- Miembro Honorario del Colegio de Periodistas del Ecuador (C.P.E.).
- Miembro Honorífico del Consejo de Directores del Instituto Nacional de la Vivienda, 1984.
- Miembro Honorífico del Comité Gestor del Banco Nacional del Libro, 1984.

ADICIONALMENTE

Autor de estudios, conferencias, monografías y artículos de prensa, acerca de asuntos de interés científico y social, periodístico y jurídico.

